



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 011 Bogota Dc

Estado No. 14 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311001120220023600	Otros Asuntos	Diana Carolina Ortiz Cerinza	John Harold Cuanca Mosquera	31/03/2022	Sentencia - Homologa Nulidad Eclesiástica
11001311001120210098700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria		Jose Alfonso Acevedo Reyna	31/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Recurso De Apelación
11001311001120190052600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Luis Jaime Lemus Caicedo		31/03/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Termina Proceso Por Desistimiento De Los Interesados - Levanta Medidas
11001311001120210071600	Procesos Verbales	Angie Paola Castro Carrillo	Raúl Antonio Niño Carillo	31/03/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Terminar Las Actuaciones Por Carencia De Objeto

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINDA MIREYA BARRIOS NOVOA

Secretaría

Código de Verificación

f25dd953-28f6-4ee3-8b9c-3e60d13c262b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 011 Bogota Dc

Estado No. 14 De Viernes, 1 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311001120220006800	Procesos Verbales	Eliana Paola Betancur Ramos	Diego Javier Bobadilla Torres	31/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsanan
11001311001120220009500	Procesos Verbales	Cecilia Soriano Dueñas	Ferney Brand Neira	31/03/2022	Auto Rechaza - Rechaza Demanda. Compensar.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 1 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LINDA MIREYA BARRIOS NOVOA

Secretaría

Código de Verificación

f25dd953-28f6-4ee3-8b9c-3e60d13c262b